



Qto.
1,00

27/07/2011 10:02 AM

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que mediante carta cesión que acompaño, el 14 de septiembre de 2011 se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA	No. Acciones	V/us\$
Pablo Hernán Floril Medina CC. 1713849246	Jeanyna de los Angeles Chávez Cruz CC. 1709966640	80	80,00

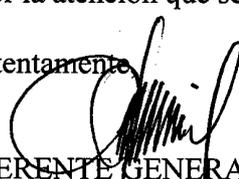
Cedente y Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La Cesionaria ha pagado en su totalidad las acciones y por tanto tendrán todos los derechos y obligaciones que le confiera la Ley y los Estatutos.

Instrumentada que sea la presente cesión de acciones, el capital social suscrito y pagado de **DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DIMACOBAS S.A** estará conformado de la siguiente manera:

Accionista	No. Acciones	V/Capital us\$	% Participación
Alfredo Bastidas Valencia	720	720,00	90
Jeanyna Chávez Cruz	80	80,00	10
TOTAL	800	800,00	100

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente


OK.R.L.S.
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIMACOBAS S.A.

ESCANEAR

transferencias registradas
28-09-11



Quito D.M. a 14 de septiembre de 2011

Señor
GERENTE GENERAL
**DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIMACOBAS S.A.**
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Pablo Hernán Floril Medina, accionista de DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DIMACOBAS S.A., comunicamos a usted que en esta fecha he procedido a transferir 80 acciones de un valor de US \$ 1,00 (UN DÓLAR) cada una, que poseo en el capital de la compañía a favor de la señora Jeanyna de los Ángeles Chávez Cruz de acuerdo con el siguiente detalle:

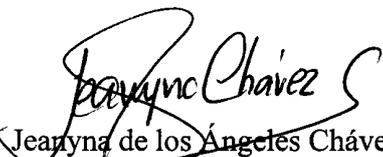
CEDENTE	CESIONARIA	No. Acciones	V/us\$
Pablo Hernán Floril Medina CC. 1713849246	Jeanyna de los Angeles Chávez Cruz CC. 1709966640	80	80,00

La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,


Pablo Hernán Floril Medina
CC:1713849246
CEDENTE


Jeanyna de los Angeles Chávez Cruz
CC:1709966640
CESIONARIA